

WORKSHOP
MANZANA SEGURA

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	TALLER DE URBANISMO 4	Código	:	URB218
Ciclo	:		Semestre	:	2022-2
Profesor	:	-Añaños, Elizabeth -Alvarez, Jessica -Otero, Francisco -Tarazona, César -Torero, Alejandro -Vera, Javier	Horario	:	Sábado 06.08 Domingo 07.08 Lunes 08.08 Martes 09.08 Miércoles 10.08 Jueves 11.08 Viernes 12.08 Sábado 13.08 Domingo 14.08
Créditos	:	2	N° de horas teóricas	:	-
			N° de horas prácticas	:	-
Área curricular	:		Capacidad	:	30 estudiantes

II. SUMILLA

En los últimos 20 años, las ciudades peruanas se han expandido en un 39% (el 93% ha sido informal), ampliando las brechas de desigualdad urbana y vulnerabilidad social (GRADE, 2020).

Las ciudades de Perú construyen al menos 143.000 nuevas viviendas al año, pero el sector formal sólo construye 43.000 viviendas. El resto se construye de manera informal e incremental.

Uno de los retos más importantes que debemos abordar es cómo reducimos el déficit cualitativo de vivienda. Considerando que el 68.9% del total de viviendas construidas no han sido asistidas técnicamente por profesionales, lo que deja a unos 12,8 millones de peruanos (el 40% de la población peruana) viviendo en unidades habitacionales con condiciones inadecuadas y riesgo permanente.

En el 2021 se aprobó la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo a través de del DS N° 012-2021 que identifica los servicios a implementarse a fin de generar acceso a una vivienda adecuada priorizando a la población vulnerable. Dentro de los cuales identifica dos acciones estratégicas:

Mejoramiento de la vivienda urbana en relación al déficit cualitativo
Asistencia en construcción asistida y progresiva

Este marco y nueva visión de soluciones a la vivienda de interés social en el Perú abre un espacio de innovación para que las instituciones relacionadas a la producción del hábitat puedan desarrollar propuestas que coadyuven a la reducción del déficit cualitativo de la vivienda.

Manzana Segura es una estrategia multiactor, que articula actores relacionados a la producción de la ciudad para desarrollar propuestas de vivienda de interés social que atiendan al déficit cualitativo y desarrollen propuestas de micro densificación en Lima Metropolitana.

En ese contexto el Colegio de Arquitectos (CAP-LIMA) junto al Colegio de Ingenieros de la Regional Lima, han convocado a las facultades de arquitectura e ingeniería del país a elaborar un piloto de mejoramiento de vivienda en una manzana en Lima Metropolitana que servirá como insumo para la actualización de los programas de vivienda de interés social que impulsa el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento a través de los subsidios habitacionales.

El Objetivo de Manzana Segura es la reducción del riesgo sísmico y mejora de la vivienda y entorno construido en Lima Metropolitana, a través del reforzamiento estructural y/o demolición y/o mejoramiento de una agrupación de viviendas que conformen una manzana un barrio vulnerable de la ciudad. Asimismo, impulsar mecanismos de micro densificaciones en las manzanas intervenidas para cubrir para parte del déficit habitacional en zonas consolidadas de la ciudad.

- Aumentar la resiliencia de los edificios a través de procesos participativos que aborden el déficit cualitativo y recuperen el valor de los activos a través de un piloto de micro densificación en Lima Metropolitana.
- Contribuir con el diseño e implementación de subsidios a la vivienda de reequipamiento y otros vehículos financieros que eliminen las barreras de costos para los esfuerzos de adaptación de los hogares.
- Gestionar los datos y utilizar la información para atraer a los actores de la oferta (academia, público, privado, sociedad civil) para entender mejor el funcionamiento del sector informal de la vivienda y contribuir a la seguridad, ecología y sostenibilidad de los barrios más inclusivos.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del Workshop es brindarle al alumno un espacio de co-creación, reflexión, experimentación y producción de estrategias multidisciplinares para la mejora de la vivienda social.

Unidad 1:

Los alumnos, conformados en grupos, deberán ser capaces de modelar su propia aproximación metodológica al proyecto, sustentándolo desde puntos de partida teóricos y prácticos referidos a las necesidades específicas de las zonas de intervención.

Al final de la unidad los alumnos deberán ser capaces de sustentar una propuesta arquitectónica – estructural **escalable** que permita mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad de las viviendas autoconstruidas en una manzana específica de la ciudad de Lima.

IV. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
1	Conceptuales: Aproximaciones a métodos de diseño. Vínculos de discursos teóricos y prácticos con las necesidades y urgencias de los actores sociales. Descomposición de la problemática que aborda su propio proyecto. Experimentación y conocimiento integral de sus propuestas y afines a la suya. Procedimentales: Capacidad de análisis que permita discernir los aspectos teóricos conceptuales y metodológicos a partir de los aspectos constructivos, estructurales, espaciales, urbanos. Actitudinales: Permanente actitud crítica hacia la producción general del Workshop y especialmente de autocrítica hacia los resultados de su investigación y los avances de su propio proyecto.

V. METODOLOGÍA

00

Identificación

- Coordinación y Acompañamiento del COLECTIVO multidisciplinar Encargado de los trabajos de Campo.

- Socialización del Proyecto con las comunidades a intervenir.

- Levantamiento preliminar del Estado Actual: Articulación Curso de Prácticas Profesionales PUCP.

- Estrategia comunicacional: Pitch del Servicio.

01

Diagnóstico

- Coordinación y Acompañamiento CIP: Análisis de Vulnerabilidad Estructural.

02

Ideación

WORKSHOP
MANZANA SEGURA

- Wksp de Ideas Preliminares, dirigida a Estudiantes de Pregrado.

- Kits de Estrategias, propuestas a nivel de pre-anteproyecto.

IDENTIFICACIÓN

La Manzana seleccionada para el desarrollo del piloto se encuentra ubicada en el barrio Año Nuevo en el distrito de Comas, comunidad donde el Colectivo Espacio Residual se encuentra desarrollando intervenciones en el Espacio Público desde hace un año.

Para fines del desarrollo del Workshop, el Colectivo junto con estudiantes de Arquitectura PUCP realizarán trabajos de campo previos a fin de contar con información preliminar para el desarrollo de las actividades propuestas.

DIAGNOSTICO

Teniendo como insumos los trabajos preliminares mencionados, los alumnos visitarán la manzana seleccionada a fin de comprender, confirmar y establecer las primeras líneas de acción.

Paralelamente, el colegio de Ingenieros del Perú hará un trabajo de campo para la elaboración del análisis de Vulnerabilidad Estructural.

Extramuros

Producción de espacios públicos lúdicos, seguros, saludables y educadores en los barrios urbanos vulnerables de Lima.

El Perú atraviesa su bicentenario sin haber resuelto sus grandes problemas estructurales. La sociedad fragmentada que somos produce el espacio fragmentado en el que habitamos, y este contribuye a su reproducción. Una profunda crisis de lo público, asociada a la desconfianza generalizada en "el otro", se manifiesta en el abandono de los espacios públicos y en un desmedido miedo a la calle, lugar de la diferencia, el encuentro y la libertad.

En este contexto, la gestión territorial, en sus diferentes escalas y desde los diversos actores, no podría hacerse de otra manera: fragmentada, operando desde recintos cerrados e intentando controlar las dinámicas cotidianas desde el espacio concebido, lejos del espacio vivido y percibido.

El más claro y concreto símbolo de este problema socioespacial son los muros que aparecen por toda la ciudad, dividiendo barrios, como el famoso "Muro de la Vergüenza", o "protegiendo" infraestructuras, como es el caso de los colegios públicos.

Esta arquitectura del encierro, consecuencia y causa de los problemas descritos, sólo puede ser transformada desde sus márgenes, en su vinculación con la calle, con procesos integrales de regeneración urbana que produzcan las condiciones para su disolución. Que donde había un muro, nos volviéramos a encontrar.

Extramuros es un proyecto de investigación-acción/creación en los barrios urbanos vulnerables de Lima, que, bajo el enfoque de derecho a la ciudad (entendido como la participación activa en su transformación), y en el marco de la "nueva" situación sanitaria post-covid, busca implementar una metodología para la producción de espacios públicos lúdicos, seguros, saludables y educadores en los entornos de las infraestructuras públicas, para convertirlas en centralidades dinamizadoras del territorio, dispositivos abiertos a la comunidad que a su vez ayuden a romper los "límites competenciales" sectoriales y programáticos del Estado peruano.

LÍNEAS DE ACCIÓN

El proyecto se concentra en cuatro líneas de acción, que promueven el trabajo transdisciplinar e interinstitucional desde la escala barrial.

1. Fortalecimiento de la participación ciudadana y del tejido social.
2. Implementación de obras físicas progresivas.
3. Investigación y construcción de conocimiento.
4. Comunicación, incidencia política y escalamiento.



*Barrio Año Nuevo en comas. Colectivo Espacio Residual

IDEACION

Los alumnos deberán ser capaces de plantear una propuesta arquitectónica – estructural sustentada en una investigación presentada adecuadamente de manera verbal y gráfica.

Los estudiantes deberán detectar un problema concreto y por lo tanto una oportunidad de intervención, en cada una de las viviendas asignadas.

Con el afán de adquirir la visión multidisciplinar que todo proyecto de estas características necesita, el desarrollo de esta idea-proyecto contará con la participación de distintos actores/especialistas clave durante el proceso de co-creación.

* El Workshop será desarrollado en su totalidad de manera presencial.

VI. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Dentro del workshop se evaluará la ambición del proyecto, viabilidad del mismo, claridad y coherencia de sus operaciones.

b. Fórmula de evaluación

Dado que el workshop se entiende como un espacio grupal de discusión, se evaluará la participación del mismo.

Las entregas previstas en el cronograma son de carácter obligatorio. Será indispensable el haber cumplido con los siguientes requisitos:

- Charlas Introductorias
- Visita de Campo
- Asistencia a clases
- Workshop
- Interacción Especialistas
- Entrega Final

c. Consideraciones

Manzana Segura se desarrollará a través de un programa transversal para la investigación, gestión y desarrollo del proyecto Piloto, en ese contexto Arquitectura PUCP desarrollará los siguientes productos:

- **WORKSHOP** de ideas preliminares dirigidas a estudiantes de pregrado.
- CURSO ELECTIVO en el semestre 2022-2
- PRODUCTO FINAL post curso electivo. Manual metodológico y desarrollo del expediente técnico de las intervenciones tipo para la implementación del piloto.

Siendo el **Workshop** el punto de partida que permitirá abrir y explorar distintas aproximaciones al problema en cuestión.

VII. CRONOGRAMA

Día	Mañana	Tarde	ACTIVIDADES
1 06.08.2022	Presentación de Manzana Segura. - ARQUITECTURA PUCP - INGENIERIA PUCP (Reforzamientos estructural) - CAP () - HABITAT. (metodologías, diagnósticos) - COLECTIVO ESPACIO RESIDUAL (metodologías, diagnósticos) - COMUNIDAD AÑO NUEVO	Organización de Grupos. Revisión de información preliminar.	PRESENTACION/ CHARLAS INTRODUCTORIAS
2 07.08.2022	Identificación y Diagnóstico	Entrevistas	VISITA DE CAMPO
3 08.08.2022	Apertura. Charla Habitat Desarrollo WK	Desarrollo WK	WORKSHOP
4 09.08.2022	Apertura. Charla Desarrollo WK	Mesa de Trabajo Virtual - COMUNIDAD AÑO NUEVO	WORKSHOP/ MESA DE TRABAJO

		- COLECTIVO ESPACIO RESIDUAL	
5 10.08.2022	Apertura. Charla Desarrollo	Desarrollo WK	WORKSHOP
6 11.08.2022	Apertura. Charla Desarrollo WK	PRESENTACION PUCP Exposiciones PPT. Jurado: Paulo D. Shariff K. Luis R. Invitado 01	ENTREGA PARCIAL/ MESA DE TRABAJO
7 12.08.2022	Apertura. Charla Desarrollo WK	Desarrollo Acompañamiento/Crítica subgrupos/	WORKSHOP
8 13.08.2022	Apertura. Charla Desarrollo WK	CIERRE DE PROYECTO Acompañamiento/ Comentarios finales Impresión de Contenidos	ENTREGA FINAL ELABORACION DE DOCUMENTOS DE REPRESENTACIÓN
9 14.08.2022	CIERRE DE ACTIVIDADES Y ENTREGA FINAL	PRESENTACION PPT - COLECTIVO ESPACIO RESIDUAL - COMUNIDAD AÑO NUEVO - INVITADOS	SUSTENTACIONES/ MESA DE TRABAJO/ INICIO CURSO Comentarios finales. Socialización del Proyecto en la comunidad de Año Nuevo.

VIII. REFERENCIAS

a. Obligatorias

Banham, Reyner	1984	The architecture of the well-tempered environment. Chicago.
Beuf, Alice	2017	El concepto de territorio.
Brenner, Neil	2013	Theses on Urbanization. Duke University.
Burga, Jorge	2010	Arquitectura vernácula peruana. CAP Lima.
Canziani, José	2009	Ciudad y territorio en los Andes. PUCP Lima.
Delgado, Manuel.	2007	El espacio público como ideología. UB Barcelona
Frey, Pierre	2017	Learning from vernacular. Actes Sud.

Frascari, Marco	1984	The Tell-the-Tale Detail en Theorizing a new agenda for Architecture. Princeton.
García-Germán, Javier	2010	De lo mecánico a lo termodinámico. Por una definición energética de la arquitectura y del territorio.
	2017	Thermodynamic Interactions
Gehl, Jan	2014	Ciudades para la gente. Infinito, Buenos Aires.
Habraken, John	1976	El diseño de soportes. GG Barcelona
Harvey, David	2008	El derecho a la ciudad.
Ishigami, Junya	2010	Another scale of architecture. Seigensha, Tokio.
Jacobs, Jane	1961	Muerte y vida de las grandes ciudades.
Lacaton y Vassal		2G Libros
Lefebvre, Henri	2003	The urban revolution
Magnaghi, Alberto	2011	El proyecto local. UPC. Barcelona.
Olgíati, Valerio	2019	Non-referential architecture
Rahm, Philippe	2006	La forma y la función siguen el clima.
Rapoport, Amos	2003	Cultura, arquitectura y diseño. UPC Barcelona.
Rogers, Richard	1998	Ciudades para un pequeño planeta.
Rueda, Salvador	2012	El urbanismo ecológico: Un nuevo urbanismo para abordar los retos de la sociedad actual.
Scalbert, Irénée	2011	The Architect as Bricoleur. Candide Journal.
Simon Sadler	1999	The situationist city. MIT Press.
The Why Factory	2010	Green Dream: How Future Cities Can Outsmart Nature. Delft.

IX. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

X. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.

11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Ciencias Contables	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

[illegible]

Arquitectura PUCP
MANZANA SEGURA

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____ _

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
